



INFORME DE EJECUCIÓN
BANCO DE PROYECTOS LEY 21.015

Anexo B

Informe de Ejecución

Banco de Proyectos

Informe de Avance

FUNDACIÓN LUZ

Programa de Preparación e Inclusión laboral con apoyo para
personas con discapacidad visual.

Antecedentes del Proyecto		
1. RUT	82.130.300-1	
2. Registro Folio de la Institución	Nº 215	
3. Fecha de Monitoreo	30/01/2026	
4. N° de Folio del Proyecto	Nº 3713	
5. Fecha inicio proyecto	02/01/2025	
6. Fecha término proyecto	02/01/2030	
7. Número de beneficiarios directos según propuesta	500	
8. Número de beneficiarios directos a la fecha	21	
9. Responsable de la Información	Nombre	María Alicia Albornoz Saavedra
	Cargo	Directora Ejecutiva
	Teléfono	+56 9 87299666
	Correo Electrónico	malbornoz@fundacionluz.cl
* Indicar la persona a la cual se deberá contactar en caso de requerir alguna información o documentación adicional para el proceso de monitoreo del proyecto.		

1. OBJETIVOS
Objetivo general
Fomentar la inclusión sociolaboral de personas con discapacidad visual a nivel nacional, a través de concientización, preparación, formación, asesoría y acompañamiento integral de los usuarios, con el propósito de mejorar su perfil laboral, facilitando su inserción laboral y que logre la mantención de su empleo.
Objetivos específicos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer alianzas estratégicas con organizaciones, empresas e instituciones educativas para promover la inserción laboral de PcDV en diferentes sectores y regiones del país. 2. Desarrollar programas de concientización y charlas dirigidos a empleadores, con el fin de fomentar la contratación de personas con discapacidad visual y promover un entorno laboral inclusivo. 3. Brindar apoyo y asesoramiento personalizado a las personas con discapacidad visual en su proceso de búsqueda, selección y desarrollo de empleo, a través de servicios de orientación laboral, rehabilitación, capacitación, preparación en habilidades específicas y seguimiento en el puesto de trabajo. 4. Insertar laboralmente a usuarios en empresas del ámbito público y/o privado. 5. Promover la adaptación y accesibilidad de los entornos laborales, incluyendo ajustes razonables y tecnologías de apoyo, para garantizar la plena participación de las personas con discapacidad visual en sus funciones laborales. 6. Realizar un monitoreo y evaluación periódica de los resultados obtenidos, tanto a nivel individual como a nivel empresarial, para medir el impacto de la implementación de nuestra metodología y realizar ajustes necesarios en el proceso. 7. Generar espacios de difusión, aplicabilidad y sensibilización en la sociedad, a través de proyectos, campañas de comunicación y charlas, para promover la valoración y reconocimiento de las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad visual en el ámbito laboral.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
<i>Para cada una de las actividades comprometidas en el proyecto incorporado al Banco de Proyectos, y que debían ser realizadas durante el presente período de monitoreo, describir lo realizado. Si alguna de las actividades comprometidas no se llevó a cabo, indicar tal hecho y, en la columna "Observaciones", describir las causas por las cuales no pudieron ejecutarse. Toda la información presentada debe ser en base a lo realizado</i>

Nombre	Descripción	Duración	Lugar de realización
Inscripción e incorporación de los usuarios/as al Programa	Realizar un proceso de registro y documentación de los usuarios/as interesados en participar en el programa. Proporcionar información detallada sobre los objetivos, beneficios y requisitos del programa. Realizar entrevistas y evaluaciones para determinar las necesidades y habilidades de cada usuario/a.	Indefinida	Reuniones Online o en nuestro Centro ubicado en Las Limas #1644.
Alianzas estratégicas con empresas del ámbito público y/o privado	Establecer alianzas estratégicas con empresas del ámbito público y/o privado a través de reuniones y convenios, que incentiven y fomenten la inclusión sociolaboral de personas con discapacidad visual. A través de estas alianzas, se busca generar sinergias y colaboración mutua para crear entornos laborales inclusivos y brindar oportunidades de empleo a este grupo de personas.	Indefinida	Reuniones Online o en nuestro Centro ubicado en Las Limas #1644.

<p>Asesoría en materia de inclusión laboral sobre la discapacidad visual a empresas del ámbito público y/o privado</p>	<p>Estas asesorías van dirigidas a las empresas en donde usuarios de nuestro programa sean insertados laboralmente, se busca orientar, educar y capacitar a las empresas sobre la importancia de la diversidad y la inclusión en el ámbito laboral. Se proporciona información relevante sobre las barreras y desafíos a los que se enfrentan su empleado con discapacidad visual, así como estrategias y mejores prácticas para promover su inclusión, accesibilidad y participación plena en el entorno laboral, con el propósito de que al usuario se le facilite la mantención de su empleo en el tiempo.</p>	<p>2 Horas de duración.</p>	<p>Dependencias propias de la Fundación en nuestro Centro ubicado en Las Limas #1644, Las Condes y/o dependencias propia de las empresas.</p>
<p>Charla de concientización a empresas del ámbito público y/o privado</p>	<p>Esta charla tiene como objetivo principal generar conciencia a los empleadores y colaboradores sobre la importancia de la diversidad y la inclusión en el ámbito laboral. A través de la información y los testimonios proporcionados durante las charlas, se busca derribar estereotipos, prejuicios y barreras que limitan las oportunidades de las personas con discapacidad visual.</p>	<p>2 Horas</p>	<p>Dependencias propias de la Fundación en nuestro Centro ubicado en Las Limas #1644, Las Condes y/o dependencias propia de las empresas</p>
<p>Sesiones de Acompañamiento Psicosocial.</p>	<p>Brindar apoyo psicosocial a los usuarios/as para fortalecer su autoestima y motivación en el proceso de inclusión laboral. Proporcionar orientación y asesoramiento en la identificación de metas laborales y desarrollo de un plan de carrera. Ayudar a los usuarios/as a identificar y superar barreras emocionales o psicológicas que puedan afectar su inserción laboral.</p>	<p>Cada grupo de usuarios tendrá 18 horas de sesión por periodo, siendo 12 atenciones por Trimestre con una duración de 1,5 horas cada una, dando un total anual de 36 sesiones.</p>	<p>Online o en Dependencias propias de la Fundación en nuestro Centro ubicado en Las Limas #1644, Las Condes.</p>
<p>Sesiones de Preparación Pre-laboral</p>	<p>Impartir talleres y sesiones de capacitación sobre habilidades sociales, comunicación efectiva, trabajo en equipo, resolución de conflictos, entre otros aspectos relevantes para el entorno laboral.</p> <p>Proporcionar herramientas para mejorar la autoconfianza, la toma de decisiones y la gestión del tiempo.</p>	<p>Cada grupo de usuarios tendrá 18 horas de sesión por periodo, siendo 12 atenciones por Trimestre con una duración de</p>	<p>Online o Dependencias propias de la Fundación en nuestro Centro ubicado en Las Limas #1644, Las Condes</p>

		1,5 horas cada una, dando un total anual de 36 sesiones.	
Sesiones de Orientación y Movilidad	Brindar entrenamiento en técnicas de orientación y movilidad para que los usuarios/as puedan desplazarse de forma segura y autónoma en su entorno laboral y en la comunidad.	Cada grupo de usuarios tendrá 18 horas de sesión por periodo, siendo 12 atenciones por Trimestre con una duración de 1,5 horas cada una, dando un total anual de 36 sesiones.	Dependencias propias de la Fundación en nuestro Centro ubicado en Las Limas #1644, Las Condes
Sesiones de Habilidades De la Vida Diaria y Laborales	Impartir sesiones en habilidades prácticas como el manejo de dinero, el cuidado personal, la organización del tiempo y la planificación de tareas laborales.	Cada grupo de usuarios tendrá 18 horas de sesión por periodo, siendo 12 atenciones por Trimestre con una duración de 1,5 horas cada una, dando un total anual de 36 sesiones.	Dependencias propias de la Fundación en nuestro Centro ubicado en Las Limas #1644, Las Condes
Sesiones de Tiflotecnología	Conjunto de técnicas, conocimientos y recursos encaminados a procurar a las personas con ceguera o discapacidad visual aprendan los medios oportunos para la correcta utilización de la tecnología.	Cada grupo de usuarios tendrá 36 horas de sesión por periodo, 24 atenciones por Trimestre con una duración de 1,5 horas cada una, dando un total anual de 72	Sesiones Online o en nuestro Centro ubicado en Las Limas #1644

		sesiones	
Sesiones de Braille	Enseñar a los usuarios/as a leer y escribir en Braille, facilitando así su acceso a la información y la comunicación en el entorno laboral.	Cada grupo de usuarios tendrá 18 horas de sesión por periodo, siendo 12 atenciones por Trimestre con una duración de 1,5 horas cada una, dando un total anual de 36 sesiones.	Online o en Dependencias propias de la Fundación en nuestro Centro ubicado en Las Limas #1644, Las Condes
Cursos de formación a la carta.	Fundación Luz ofrecerá cursos de formación personalizados para usuarios en áreas demandadas del mercado laboral, Cursos como: Ventas, Atención al Cliente, Call Center, Marketing y Emprendimiento, estos se impartirán trimestralmente y tiene por propósito mejorar los perfiles laborales de los usuarios perfeccionando habilidades y aprendiendo nuevas técnicas teóricas y prácticas de diversas temáticas.	Cada grupo de usuarios tendrá 30 horas en total de aprendizaje por curso, estos tendrán 22 horas lectivas y 8 no lectivas de trabajo autónomo, distribuido en 3 horas de duración semanales.	Cursos Online o en nuestro Centro ubicado en Las Limas #1644
Apoyo extensión laboral	Asesorar y generar accesibilidad en los programas de formación, capacitación y colaboración que ofrezcan las empresas a los usuarios insertados laboralmente, esto para brindar espacios accesibles que fomenten habilidades y experiencias necesarias en el rubro laboral. Esto busca promover la igualdad de oportunidades y eliminar barreras en el entorno laboral y de formación de las personas con discapacidad visual.	Indefinida	Dependencias propias de institución pública y/o privada
Talleres de Empleabilidad	Preparación de los participantes para el inicio de la vida laboral: Instalar en los participantes competencias que les permitan enfrentar adecuadamente los procesos de inserción y desarrollo laboral; además de incentivar a los/as beneficiarios/as a identificar oportunidades que ofrece el actual mercado, preparación del Curriculum Vitae y la entrevista de trabajo, entre otros. Estos cursos los realiza Fundación Luz a través de	1 jornada mensual de 3 horas de duración.	Híbrido o en Dependencias propias de la Fundación en nuestro Centro ubicado en Las Limas #1644, Las Condes.

	su programa de Educación Virtual.		
Intermediación Laboral	<p>Búsqueda de puestos de trabajo para los(as) usuarios(as) considerando la condición y habilidades de estos(as).</p> <p>Proceso de intermediación realizado por los gestores laborales entre los empleadores y las personas con discapacidad visual, garantizando un proceso equitativo y accesible.</p>	Indefinida	Dependencias propias de la Fundación en nuestro Centro ubicado en Las Limas #1644, Las Condes.
Análisis del puesto de trabajo	<p>Análisis físico y organizacional: Se realiza una visita presencial a la organización y se observa el puesto de trabajo y entorno de la persona trabajadora. Se aplica una pauta de observación, que evalúa condiciones generales de accesibilidad, rutas de acceso, edificio y espacios de uso común. Se evalúan las exigencias del puesto de trabajo, desde los factores de desempeño, para identificar las barreras y adaptaciones necesarias a implementar en la organización. Se entrega un informe con las barreras detectadas que dependen del empleador, la propuesta de adaptación y/o ajustes razonables a implementar.</p> <p>Análisis informático: Entrega e instalación de herramienta tecnológica necesaria. Esta actividad es organizada con la contraparte de tecnologías de la organización. Se realiza diagnóstico de plataformas de trabajo utilizando la herramienta tecnológica requerida para evaluar si cumple con los criterios de accesibilidad. Finalmente, se entrega informe con los ajustes a implementar. Evaluar las necesidades de adaptación del entorno laboral para garantizar la accesibilidad y la seguridad de las personas con discapacidad visual. Identificar ajustes razonables y recomendar adaptaciones específicas para el puesto de trabajo. Es un proceso de diagnóstico del puesto de trabajo, realizado una vez obtenida la oferta laboral, para esclarecer el perfil y las competencias que debe poseer el usuario a incorporar.</p>	1 sesión por puesto de trabajo 1 hora de duración.	Puesto de trabajo del usuario.
Adaptación del puesto de trabajo.	<p>Adaptación física y organizacional: Se coordina reunión con el equipo de gestión de personas y prevención de riesgos para asesorar en las posibles adaptaciones. Dentro de las adaptaciones físicas, se encuentran: mantener un espacio ordenado y despejado de obstáculos, considerar pisos antideslizantes, guías de desplazamiento, mapas táctiles, pasamanos, alarmas seguridad con sonido para evacuación en caso de emergencia, etc. Dependiendo de la necesidad de la persona trabajadora. En las adaptaciones organizacionales, se encuentran: Uso de lenguaje orientativo y pautas para elaborar documentos digitales accesibles, a considerar en las entrevistas y capacitaciones de la organización.</p>	<p>Indefinida</p> <p>Las adaptaciones se realizan previa y posterior a la inserción laboral, Las sesiones de evaluación tienen un duración de 2 horas.</p>	Puesto de trabajo del usuario.

	<p>Adaptación Tecnológica: Se entrega informe con las necesidades detectadas, y luego se implementan las mejoras. En las adaptaciones tecnológicas, se implementa el uso de software especializado en computador, para personas ciegas (software de lectura de pantalla) o personas con baja visión (magnificadores de pantalla) Creación de script personalizado para el uso de herramientas y plataformas web y uso de escáner de textos impresos. Coordinar y supervisar la implementación de adaptaciones físicas, tecnológicas y organizativas en el entorno laboral, en función de las necesidades de cada usuario/a. El propósito es que el trabajo de la persona con discapacidad se realice en condiciones óptimas y en equidad con relación a los otros trabajadores que realizan funciones similares. Esta actividad incluye tanto la incorporación de ayudas tecnológicas necesarias para la instalación del usuario en el puesto de trabajo, como la reorganización física del puesto, en caso de ser necesario, entre otras medidas.</p>		
Inserción laboral	<p>Preparación del ingreso del usuario en el entorno tanto material como del empleador y los compañeros de trabajo (En su conjunto conlleva la preparación pre-laboral, capacitación, perfeccionamiento, la intermediación laboral, el análisis y adaptaciones del puesto de trabajo, configuración del software, charlas inducción a compañeros de trabajo) Finalmente, el proceso culmina con los procedimientos internos de contratación de la empresa y la formalización mediante la firma de un contrato. Este hito marca la inserción laboral efectiva del usuario en el entorno laboral.</p>	Indefinida	Puesto de trabajo del usuario.
Acompañamiento y seguimiento sociolaboral al trabajador	<p>Monitoreo al usuario(a) previa y posterior a su Contratación formal, se busca identificar las fortalezas y debilidades, entregando una respuesta a las necesidades que se observen ya sea del usuario(a) así como de la empresa. Estos procesos se realizan en el primer mes dos visitas una presencial y otra online, serán a mediados y fin de mes, al segundo y tercero se hacen una sesión cada mes de manera virtual o telefónica, al sexto se hace una online, al mes décimo una de manera virtual o telefónica y, al año se hace una reunión de cierre presencial, en estas se aplican cuestionarios de desempeño al trabajador y a la jefatura directa, finalmente se coordina una última reunión de cierre presencial terminando este proceso de seguimiento, de igual forma nuestro programa proporciona soporte técnico informático esto depende de la necesidad del trabajador quien lo solicita a través de su jefatura.</p>	<p>Sesiones de 1 hora de duración, en el primer mes dos visitas una presencial y otra online, serán a mediados y fin de mes, al segundo, tercero, sexto y décimo se hacen una sesión cada mes de manera virtual o telefónica y al año se hace una reunión de cierre</p>	<p>En el Puesto de trabajo del usuario, online y telefónica.</p>

		<p>presencial.</p> <p>Se da esta periodicidad por que el modelo de inclusión laboral lo define así y tampoco se pretende sobrecargar ni quitar tiempo de las horas de trabajo, ni al empleador ni al trabajador, de igual forma nuestro programa evita caer en un modelo asistencialista, de todos modos dejamos presente que en caso de cualquier solicitud tanto del empleador como del trabajador nuestros profesionales se encuentran siempre disponibles a responder las necesidades y/o problemáticas que puedan surgir.</p>	
<p>Soporte técnico informático de acompañamiento al trabajador.</p>	<p>Ejecución de ajustes y/o adaptaciones técnicas informáticas necesarias para asegurar la adaptación continua del trabajador en el puesto de trabajo, estas son solicitadas por la persona contratada a través de su jefatura, puede ser desde actualizar el software magnificador de pantalla, hasta la creación de nuevos comandos para los lectores de pantalla.</p>	<p>Indefinida de acuerdo con las solicitudes de los usuarios y usuarias.</p>	<p>Puesto de trabajo del usuario.</p>

<p>Seminario sobre la inclusión laboral de PcDV</p>	<p>Esta actividad tiene como objetivo principal educar y sensibilizar a la sociedad en general, así como a empleadores, colaboradores y profesionales de recursos humanos, sobre la importancia de brindar igualdad de oportunidades a las personas con discapacidad visual en el entorno laboral. Durante el seminario se abordan temas como los mitos y estereotipos relacionados con la discapacidad visual, los beneficios de la diversidad en el lugar de trabajo y los derechos y leyes que protegen a las personas con discapacidad.</p>	<p>1 seminario anual de 4 Horas de duración.</p>	<p>Dependencias propias de la fundación o lugares públicos y/o privados</p>
<p><i>* Agregar cuantas filas sean necesarias.</i></p>			

Estado de Avance del Proyecto

3. REPORTE INDICADORES DEL PROYECTO

Reportar el estado de avance de los indicadores comprometidos.

Nombre del Indicador	Fórmula de cálculo	Metas proyectadas		Medios de Verificación
		S1 = mes 6	S2 = mes 12	
Porcentaje de usuarios inscritos en el Programa de Inclusión Laboral.	$((N^{\circ} \text{ de Personas con Discapacidad Visual ingresadas en el Programa}) / (N^{\circ} \text{ total de matrículas del proyecto})) * 100$	$((11)/(50)) * 100$ 22%	$((10)/(50)) * 100$ 20%	– Documento de matrícula firmado por el interesado. – Diagnóstico inicial firmado por gestor laboral.
Número de empresas asesoradas en materia de accesibilidad e inclusión laboral.	$((N^{\circ} \text{ de empresas asesoradas y con usuarios insertados laboralmente}) / (N^{\circ} \text{ total de empresas en donde se realizaron inclusiones laborales})) * 100.$	$((3)/(3)) * 100$ 100%	$((1)/(1)) * 100$ 100%	– Carta de compromiso de empleadores asesorados firmado por la empresa.
Porcentaje de entornos laborales de usuarios insertados laboralmente evaluados y adaptados.	$((N^{\circ} \text{ de empresas con entornos laborales adaptados y con usuarios insertados laboralmente}) / (N^{\circ} \text{ total de empresas en donde se realizaron inclusiones laborales})) * 100.$	$((3)/(3)) * 100$ 100%	$((0)/(1)) * 100$ 0%	– Informe de los entornos laborales adaptados y de los ajustes realizados firmados por la empresa.
Porcentaje de personas con discapacidad visual que han logrado ser insertadas laboralmente.	$((N^{\circ} \text{ de Personas con Discapacidad Visual insertadas laboralmente}) / (N^{\circ} \text{ total de usuarios del programa})) * 100.$	$((6)/(11)) * 100$ 55%	$((1)/(10)) * 100$ 10%	– Contrato de trabajo como medio de verificación.
Permanencia de usuarios insertados laboralmente en un puesto de trabajo formal	$((N^{\circ} \text{ de usuarios insertados laboralmente que mantiene su trabajo después de 9 meses}) / (N^{\circ} \text{ total de usuarios insertados laboralmente})) * 100$	$((4)/(6)) * 100$ 67%	No Aplica. *Obs1.	– Anexo de contrato indefinido. – Carta y/o certificado de antigüedad firmada por el empleador

Puede seguir ingresando tantos indicadores como sea necesario

Obs1: El indicador número 5 para el segundo semestre (S2) “**No Aplica**”, debido a que la medición exige verificar la permanencia laboral de los usuarios después de 9 meses desde su inserción. Dado que el periodo evaluado corresponde a 6 meses, no es posible cumplir con el tiempo mínimo requerido para la medición del indicador.

4. PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO Y USOS DE FONDOS.

En esta sección se consulta por el Presupuesto asignado para realizar el proyecto y los gastos en que efectivamente se ha incurrido. Para hacerlo más clarificador, se deberá establecer (en la fila "Período n") la unidad de tiempo en que se cuantifica el presupuesto. Se recuerda que para proyectos cuya duración sea menor a seis meses, se debe contabilizar el presupuesto de manera mensual (mes 1, mes 2, mes 3, y así continuar); para proyectos cuya duración sea menor a dos años, la unidad de contabilidad del presupuesto será semestral (semestre 1, semestre 2, semestre 3 y semestre 4), mientras que para proyectos con duración mayor a dos años la unidad de contabilidad será anual (año 1, años 2, año 3 y así continuar).

Ítem de gasto	Periodo 1		Periodo 2		Total	
	Estimado	Ejecutado	Estimado	Ejecutado	Estimado	Ejecutado
Gastos Bienes y Servicios						
Licencias	\$2.983.145	\$2.986.145			\$2.983.145	\$2.986.145
Tecnología	\$2.983.145	\$2.983.145			\$2.983.145	\$2.983.145
Materiales	\$2.485.954	\$2.788.301			\$2.485.954	\$2.788.301
Movilización	\$1.491.572	\$769.862			\$1.491.572	\$769.862
Viajes	\$6.750.000	\$7.083.882			\$6.750.000	\$7.083.882
Comunicaciones	\$745.000	\$745.000			\$745.000	\$745.000
Servicios básicos	\$2.024.755	\$2.085.634			\$2.024.755	\$2.085.634
Gastos Recursos Humanos						
Coordinador	\$22.800.000	\$22.258.949			\$22.800.000	\$22.258.949
Administrador	\$16.800.000	\$15.473.431			\$16.800.000	\$15.473.431
Secretaria	\$10.197.529	\$10.191.708			\$10.197.529	\$10.191.708
Contador	\$13.836.890	\$13.836.890			\$13.836.890	\$13.836.890
Asistente contable	\$10.197.529	\$12.101.916			\$10.197.529	\$12.101.916
Gestores Laborales (3)	\$41.510.670	\$42.023.051			\$41.510.670	\$42.023.051
Trabajador Social	\$20.236.509	\$13.137.530			\$20.236.509	\$13.137.530
Psicólogos (2)	\$33.227.479	\$32.588.940			\$33.227.479	\$32.588.940
Terapeutas Ocupacionales (2)	\$35.037.199	\$26.757.782			\$35.037.199	\$26.757.782
Tecnólogo Médico (2)	\$46.467.120	\$15.670.158			\$46.467.120	\$15.670.158
Educadores Diferenciales (3)	\$47.646.948	\$43.486.983			\$47.646.948	\$43.486.983
Técnicos en Educación Diferencial (2)	\$22.177.602	\$12.058.779			\$22.177.602	\$12.058.779
Tiflólogos (2)	\$26.162.507	\$29.722.672			\$26.162.507	\$29.722.672
Programador	\$13.836.890	\$14.367.887			\$13.836.890	\$14.367.887
Ingeniero Informático	\$13.836.890	\$16.280.530			\$13.836.890	\$16.280.530
Encargado Comunicaciones	\$15.600.000	\$15.600.000			\$15.600.000	\$15.600.000
TOTAL GASTO PRESUPUESTADO	\$409.035.333	\$354.999.175			\$409.035.333	\$354.999.175

5. COSTO POR BENEFICIARIO.		
<i>En esta sección se consulta por el Presupuesto asignado para realizar el proyecto y los gastos en que efectivamente se ha incurrido en relación al costo por beneficiario, o para los proyectos de infraestructura costo por m2 según corresponda.</i>		
Gasto ejecutado a la Fecha	Número de beneficiarios o M2 a la fecha	Costo por beneficiario/m2
\$354.999.175	21	\$16.904.723

6. INFORMACIÓN DONACIONES RECIBIDAS			
Fecha	Folio Certificado	Empresa	Monto de Donación
02-01-2025	424	Ferrovial Construcción Chile S.A	\$ 30.000.000
03-01-2025	425	Sociedad Agrícola Cato SA	\$ 6.000.000
16-01-2025	427	Comercial Pichara SPA	\$ 22.000.000
20-01-2025	429	Steel Ingeniería S.A.	\$ 12.252.000
21-01-2025	430	BBDO Publicidad S.A	\$ 6.000.000
22-01-2025	431	Universidad Diego Portales	\$ 12.252.000
22-01-2025	432	Canal 13 SPA	\$ 4.096.000
22-01-2025	433	Fundación educacional san Luis	\$ 6.126.000
23-01-2025	434	Minera Las Cenizas S.A.	\$ 14.804.500
23-01-2025	436	GEOTEC BOYLES BROS S.A.	\$ 20.232.281
23-01-2025	437	CPT Wellboats S.A	\$ 6.144.000
23-01-2025	438	CPT Towage S.A.	\$ 3.072.000
27-01-2025	439	Tecnología de Materiales Chile S.A.	\$ 12.252.000
28-01-2025	440	UNICON CHILE S.A.	\$ 12.252.000
28-01-2025	441	AUSENCO CHILE LIMITADA	\$ 42.000.000
29-01-2025	442	Zublin International Gmbh chile spa	\$ 68.066.666
30-01-2025	443	IBM DE CHILE S.A.C.	\$ 6.300.000
30-01-2025	444	Constructora Aires del Sur Ltda.	\$ 6.126.000
30-01-2025	445	Ricoh Chile S.A.	\$ 6.126.000
31-01-2025	446	Corporación Instituto Profesional ST	\$ 42.882.000

31-01-2025	447	Universidad Santo Tomás	\$ 36.756.000
31-01-2025	448	Servicios Médicos Santa María Limitada	\$ 6.144.000
31-01-2025	450	Empresa de Desarrollo Pesquero de Chile S.A.	\$ 6.126.000
31-01-2025	451	Constructora Finso Chile SPA	\$ 11.000.000
19-02-2025	452	BRASS CHILE S.A	\$ 6.126.000
08-05-2025	455	Universidad Diego Portales	\$ 4.595.724
08-05-2025	456	Universidad Diego Portales	\$ 5.106.360
30-09-2025	457	Universidad Diego Portales	\$ 2.116.000
03-10-2025	458	VIÑA CONCHA Y TORO S.A.	\$ 2.645.000
15-12-2025	459	Universidad Diego Portales	\$ 1.058.000
17-12-2025	460	FESTINA CHILE LTDA	\$ 6.348.000
24-12-2025	461	SOCIEDAD INVERSIONES CALAMA SA	\$ 6.126.000

7. ACTIVIDADES PÚBLICAS PROGRAMADAS. Señale fecha de próximas actividades públicas programadas en el marco del proyecto, de las cuales puedan participar autoridades y/o funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social.

No aplica.